

El combate a la utilización ilegal del software y de los trabajos de la web en la aplicación de las tecnologías educativas

Eduardo De la Fuente Rocha

Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco

fuentee@correo.xoc.uam.mx

Resumen

Este artículo habla de la educación para el combate a la corrupción tecnológica. Los alumnos bajan indiscriminadamente estos trabajos y los presentan como propios y utilizan software comercial sin cubrir el costo que su utilización requiere. Se propone una reorientación de la educación para el desarrollo tecnológico que se sustente en la ética del desarrollo humano

Palabras clave educación, desarrollo tecnológico, corrupción tecnológica, desarrollo humano.

Introducción

La educación tecnológica no solamente tiene que estar abocada al cuidado de los avances y actualizaciones de los procesos tecnológicos en los estudiantes y maestros, sino que es

necesario además el cuidado de los aspectos humanos para que tal educación no sufra menoscabo. Dentro de estos aspectos debe cuidarse el combate a la corrupción tecnológica sobre la cual se sustenta la piratería de materiales tecnológicos y el plagio de trabajos publicados en la web. Los alumnos bajan indiscriminadamente estos trabajos y los presentan como propios y utilizan softwares comerciales sin cubrir el costo que su utilización requiere. La educación en la escuela está asociada a la educación familiar, que a su vez es un conjunto de significaciones que son transmitidas generacionalmente. El abuso sobre los derechos ajenos es promovido constantemente por la cultura social. La carencia de elementos tecnológicos y la comparación de la población entre los sujetos que los poseen y los que no los poseen propicia en los usuarios sentimientos de inseguridad y minusvalía que no son compensados mediante una labor sublimada de reconstrucción de los paradigmas vigentes, sino que toman cauce a partir de la admiración y sometimiento que la población tiene ante un abuso de autoridad que no comprende y que destruye con base en la premisa de que es válido aplastar a otro con tal de mantener la posesión sobre los objetos preciados. Estos aprendizajes son retomados por los estudiantes, niños, adolescentes y adultos que practican las relaciones de abuso sobre los bienes tecnológicos a partir de que en ellos se promovió la conciencia desde los dirigentes y las familias de que es posible impunemente abusar del otro. Tal es una de las variables que fomenta los desequilibrios actuales por los que transita la educación tecnológica en México. Este trabajo propone como uno de los aportes a la disolución de la problemática señalada la educación en el alumno y en la familia para fortalecer el respeto y la igualdad.

México vive actualmente formas amenazantes e inseguras que han llevado a la población a perder la confianza en sus dirigentes y en sus instituciones. Estos procesos han cubierto diversos ámbitos tanto en lo territorial, abarcando estados, municipios, ciudades, y localidades de diversos tamaños. Asimismo se han infiltrado en el ámbito gubernamental, familiar y educativo. Se ha pretendido que el desarrollo tecnológico sea la solución a los problemas de desarrollo socioeconómico de México. Sin embargo no es posible lograr un

cambio esencial si no considera los aspectos relativos al respeto y al fortalecimiento de los valores de los individuos. Así pues la educación tecnológica para que pueda alcanzar un desarrollo pleno debe estar basada en tales principios.

A partir del año 2006 se consideró oficialmente que se abrían los trabajos de combate al crimen organizado en forma explícita, de entonces a la fecha han muerto más de cuarenta mil personas de las que se presume han sido asesinadas por el crimen organizado. Diversos son los Estados en los que sabemos se presentan estos hechos, tal es el caso de Baja California, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Guerrero, Nuevo León, Michoacán, Morelos, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Zacatecas. Es decir que en el 47% de los Estados, es decir en la mitad del país está desatada la criminalidad.

En el año del 2011 solamente se han acumulado más de ocho mil muertos. Si se compara con las cifras de año anteriores se puede observar que del año 2000 al 2005 las personas ejecutadas por las mismas causas sumó tan sólo el número de 2000 sujetos, por lo que es obvio que el crimen de donde se infiere que la criminalidad se ha incrementado en un 2400%. El ejército mexicano y la marina participan en el abatimiento al crimen, habiéndose incorporado más de 5000 soldados y 6000 marinos, los cuales deben sumarse a 25000 miembros de la policía federal, abocados a dicho combate. Estos últimos cuentan actualmente con más de 35000 agentes integrados a la corporación.

Ante este marco de acontecimientos cabe hacerse la pregunta no sólo de quiénes son los que han llevado a cabo la estructuración de las organizaciones criminales, sino los mecanismos psicológicos que implican el que un sujeto decida afiliarse a tales grupos. Por lo anterior el objetivo del presente trabajo es plantear una reflexión sobre cuáles son los antecedentes en las familias mexicanas que favorecen el que los jóvenes se incorporen a las filas criminales.

Si consideramos que la edad promedio de los delincuentes es entre los veinte y los cuarenta años de edad llegamos a la suposición de que estos sujetos fueron influidos en su estructura familiar entre los años 1971 y 1991.

Lo anterior significa que la descomposición familiar que favoreció una propensión hacia la agresión y la destructibilidad se inició desde el sexenio de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976). Si asociamos este dato a la idea de que el sujeto en la infancia aprendió a agredir con impunidad y con prepotencia podemos afirmar que el movimiento de 1968 produjo no solamente un número de muertos significativo, sino además una enseñanza social en las nuevas generaciones de que era posible matar impunemente sin recibir castigo alguno. Los siguientes sexenios con la mostración de diferentes asesinatos políticos, con el abuso de los líderes sobre el presupuesto y sobre la pauperización que se hizo en forma abusiva del pueblo a través de diversas acciones gubernamentales como el FOBRAPROA confirmó en las siguientes generaciones que era viable y carente de consecuencias el uso de la destrucción y de la corrupción. Las generaciones en el periodo de Carlos Salinas de Gortari son las que en la actualidad tienen entre 17 y 23 años de edad, es decir que en su infancia los padres de estos jóvenes recibieron del sistema institucional los modelos de abuso y corrupción correspondientes a estos periodos, cuya mostración de impunidad afectó a los padres de familia y por lo mismo a sus hijos.

En México, como en otras partes del mundo, hemos visto incrementarse el fenómeno de la criminalidad tanto en adultos como en jóvenes. Este fenómeno se incrementa día con día dañando la seguridad pública y destruyendo la confianza en las instituciones y en los grupos directivos, los cuales por una parte cada día son más criticados y por otra muestran cada día nexos con el crimen organizado. La ley ha adquirido una significación del elemento que puede ser burlado cotidianamente y la imagen pública del triunfador se perfila cada día más como la del individuo perverso y carente de principios que puede

llegar a importantes posiciones de poder sin que nada le obstaculice el lograrlo y que puede eliminar a las personas o grupos que se opongan en su camino.

El fenómeno antes descrito no sólo se presenta en las grandes urbes, sino en todos los niveles estatales y municipales, en los grupos industriales, entre los inversionistas y aún en los ámbitos que se consideraban preservados a la cultura como son los centros escolares. Como ejemplo grandes inversiones de capital se hacen en casa de juego que cubren el lavado de dinero de grupos criminales. Los niveles de peligrosidad debida al crimen se han incrementado además de en número en intensidad, pues es cotidiano ver cuerpos descabezados, desmembrados o desechos en fosas de ácido por mencionar sólo algunas de las manifestaciones de la crueldad con que se llevan a cabo.

Se ha argumentado que la delincuencia juvenil es causada por la pobreza y la falta de educación, sin embargo la atrocidad con que se comenten los crímenes no nos habla de ninguna manera de jóvenes que traten de obtener bienes de consumo, sino de personas que tratan de obtener una vida suntuosa a través de prácticas excesivamente violentas. El hecho de que la violencia se vaya incrementando en la práctica implica que los modelos de conducta destructivos se pretende aumentarlos cada día, ello significa que los practicantes de tales modelos han encontrado la necesidad de ser cada día más violentos que los modelos que les precedieron, con el fin de superar a los líderes criminales que les antecedieron.

“Para Albert Bandura, teórico del aprendizaje social con un modelo cognitivo Social, los actos agresivos específicos y las estrategias agresivas más generales se adquieren por la observación de las acciones de otro a través del modelado social”(Corsi;2003: 52). La violencia ejercida mediante presión y amenazas a los dirigentes de instituciones para que se comporten no en apego riguroso a la ley, sino a las conveniencias de los poderosos

contribuye en contraparte a mostrar la debilidad y corrupción cada día mayor de los sistemas jurídicos.

La violencia está sustentada en diversos aspectos humanos como son los biológicos, los psicológicos, los sociales y los familiares. Para este trabajo retomaremos los aspectos psicológicos. “Los seres humanos son organismos auto-organizados, proactivos, reflexivos y autorregulados y no meramente organismos reactivos, modelados y manejados por los acontecimientos ambientales o por fuerzas internas” (Bandura; 1982: 266).

Comenzaremos por señalar que los niveles de violencia que nuestra sociedad vive muestran claramente el trastorno mental de los jóvenes que la practican. Las acciones expresan un trastorno de la personalidad que puede denominarse como sociopatías, o trastornos antisociales de personalidad y que se inician muchas veces con el trastorno infantil de la conducta. Los trastornos antisociales de la personalidad comienzan su manifestación en forma intensa entre los doce y los quince años, aunque pudiera presentarse antes. En este trastorno se manifiestan las violaciones a reglamentos, leyes, y a todos los reglamentos provenientes de cualquier fuente: instituciones gubernamentales, religiosas, familia, escuela, trabajo. La psicología de la educación surge de la convergencia de los intereses de los pedagogos por los fundamentos psicológicos de la educación y de la preocupación de los psicólogos por aplicar sus principios al campo específico de la educación (Mayor; 1985).

Estos jóvenes llevan a cabo sus acciones sin que se manifieste en ellos sentimiento alguno de culpa; sus expresiones destructivas se asocian a la crueldad, al vandalismo, a la promiscuidad con violencia sexual. Para ellos carece de importancia el otro. Sin son padres, no importan los hijos, si son esposos no importa la pareja, si son ciudadanos no importa el prójimo. En su conducta no existe el deseo de rectificación y se privilegia el abuso que puede expresarse tanto en el uso de sustancias como son el alcohol y la droga,

como el de obtener una satisfacción a sus necesidades de poder violando y matando. No existe en ellos en general algún rasgo que favorezca su interés por el cumplimiento de responsabilidades, por lo que en general han desertado de los sistemas tradicionales de superación como son la educación y se han acercado a formas que aparentemente se les brinda la facilidad de posicionarse. No solamente no acatan lineamientos, sino que prefieren vivir el momento. Así escuchamos en uno de los narcocorridos la frase “prefiero vivir sólo cinco años como rico y no veinte en la miseria”. Las necesidades tratan de resolverse siempre al momento y con urgencia. Es interesante observar que este trastorno se presenta con una frecuencia mucho más alta de cinco a diez veces más en varones que en mujeres.

Este tipo de trastornos no solamente se presenta en las clases pobres, sino en todas las clases, es decir que desde el punto de vista de la imitación social que posteriormente retomaremos con Albert Bandura, ha sido exhibido en los hogares de todos los estratos sociales. Aparentemente el trastorno podría decirse que se presenta entre los grupos pauperizados, sin embargo de acuerdo a la experiencia mexicana puede observarse que aun teniendo dinero continúan teniendo conductas atroces y antisociales, por tanto las causas no se remiten a la pobreza sino al aprendizaje y exaltación del antivalor de la destructividad.

El factor social que apoya la idea de que la violencia es promovida por la frustración que se siembra en la población pobre al no poder acceder a una vida económicamente mejor puede enfocarse como un componente psicológico en los padres de familia, que son quienes alientan o promueven modelos de conducta en los hijos. Así mismo el que la familia esté inserta en una zona donde el modelo de destructividad ya esté aceptado favorecerá el que las familias lo promuevan por una parte para subsistir en ese medio hostil y por otra para tratar de posicionar a sus hijos en tal medio. Así encontramos que zonas de alta peligrosidad ubicadas por ejemplo en la delegación Gustavo A Madero o en

Iztapalapa cuentan con asentamientos que ya desde hace más de veinte años estaban constituidos por delincuentes. En muchas de estas zonas delincuenciales además del aprendizaje en la familia la sociedad refuerza las conductas violentas permitiendo solamente la pertenencia y movilidad de los jóvenes en dichos grupos si demuestran su capacidad de violencia, ya sea mediante el robo, la violación o el asesinato.

Dentro de la familia el modelaje directo de familiares sobre la violencia y el abuso de sustancias favorecen en los hijos el desarrollo de la misma violencia. Muchos de estos infantes debido al síndrome del Alcoholismo fetal traen al nacer una carga de mayor violencia que se incrementa cuando aprenden que en su medio para que sean tomados en cuenta deben ejercer la misma violencia. El modelo de destructividad en la familia comienza con la destrucción de las relaciones interna de la misma. Los hijos son objeto de poder de los padres y pueden ser utilizados como mejor les plazca. La afectividad ha sido empobrecida estableciendo ligas de amor pobres y fuertes relaciones sustentadas en el poder y el miedo. Ello trae como consecuencia que estos niños crezcan con un sentido pobre de socialización.

Las conductas de los hijos en estas familias no son encauzadas con un modelo de observación, reflexión y supervisión, pues fundamentalmente se orienta la conducta en forma conductitas mediante el maltrato. La educación debido a los grandes espacios de ausencia de los padres es orientada por una parte por una excesiva sanción mediante el maltrato ya mencionado mientras que en otros momentos se le deje libertad total sin nadie que haga caso del infante ni oriente su conducta. Con ello se siembran dos modelos: el abuso de autoridad basado en la violencia y la falta de interés por el prójimo.

La cultura o subcultura existente en estas familias que como ya se dijo pueden ser de diferentes clases sociales es aprendida por los modelos sociales triunfadores que en el caso de México el imaginario social los tiene asociados a los poderosos que han logrado su

posicionamiento mediante la destrucción, la violencia y la corrupción impunes. Tales aprendizajes se manejan mediante juicios que generalizan las situaciones, por ejemplo *todos los gobernantes son unos..., todos los policías..., etc.* En estos grupos se modela el uso abusivo de las sustancias; en unos consumiéndolas, en otros comercializándolas y enviando posteriormente a sus hijos a universidades extranjeras donde en la actualidad se capacitan para el manejo financiero de los recursos obtenidos por la comercialización de tales sustancias.

Las conductas modeladas en los hijos ante la corrupción, abuso, destructividad y violencia están disociadas de todo instrumento de culpa y asociadas a la creencia de que se trata de ingenio, éxito y logro. La destrucción de todo tipo de reglamento se favorece para afirmar la personalidad machista de los padres, generando la significación de que ser antisocial y contrario a la ley es ser libre. Con lo anterior puede observarse que la educación de los hijos no solamente no los incorpora a la ley y a la cultura, sino que los orienta en forma adversa a ellas, favoreciendo la manifestación de estructuras psicológicas perversas. A los grupos que así se forman y que después ejercen tal destructividad en formas colectivas se le ha dado el nombre de crimen organizado, sin embargo la criminalidad lleva implícita una personalidad que tiene motivaciones y capacidades para su reinserción en la vida pública. Habría que cuestionarse si personas que han llegado a estos niveles de perversión tengan la posibilidad y el interés de hacerlo.

Como fundamento teórico tomaremos para este trabajo los aportes hechos por Albert Bandura en relación a la teoría del aprendizaje y específicamente con relación a sus estudios sobre el origen de la agresión desde la familia. Para este autor las observaciones que los infantes hacen de las diversas conductas que se presentan en su grupo son el origen de los comportamientos agresivos y sus distintas manifestaciones. Este autor privilegia este mecanismo de aprendizaje afirmando que todo infante que está expuesto a la percepción como observación y vivencia continua de modelos violentos llega a

identificarse con los mismos debido a que se establece una importante relación afectiva entre tales modelos y el infante. Todas estas conductas agresivas pueden ser reconocidas porque implican el daño al otro. Algunas son más obvias y otras más encubiertas y algunas solamente podrán ser reconocidas por las consecuencias que acarrea.

No todas las conductas violentas para Albert Bandura tienen su origen en la frustración. Este autor le da mayor importancia a las conductas de observación y de imitación para que la violencia se manifieste. Lo anterior significa que para Bandura la violencia y la agresión son principalmente el producto de un proceso de aprendizaje. Los procesos psicológicos que conlleva tal aprendizaje habrán de influir en el pensamiento del niño en sus relaciones emocionales, en su conducta e inclusive en el manejo de su propio cuerpo. Una vez instalado este modelo simbólico permanece y se autorregula adaptándose a los diferentes aprendizajes sociales por los que va transitando el individuo. Este en el medio recibe influencias y estímulos que percibe, evalúa, acepta o rechaza después de una cuidadosa selección. Estas influencias las organiza y las transforma perfeccionando el modelo adquirido.

Para el modelaje de las conductas agresivas destacan tres factores fundamentales:

- 1.- Los modelajes que recibe del ambiente
- 2.- Los comportamientos que observa en la familia
- 3.- Las cogniciones que acompañan tales comportamientos en dichos ambientes

Todo ello direcciona el pensamiento y la conducta del infante hacia determinados objetivos. Para Bandura el infante pone atención y observa el modelo parental por sus cualidades atractivas. Un modelo violento aunque causa dolor es atractivo porque modela poder. Cuando la conducta modelada por los padres contiene estos rasgos significativos se aumenta la atracción interpersonal. De acuerdo con las teorías del

aprendizaje social los niños más pequeños tienden a imitar las conductas de los modelos y a reproducir sus comportamientos aunque los padres modeladores no estén presentes. Una vez aprendido el modelo el infante es capaz de reproducirlo aunque no se cuente con la presencia del padre.

La motivación para el aprendizaje y la retención del modelo se incrementa con la sucesión de experiencias y el recuerdo continuo de las mismas, así como la evocación de conductas y situaciones que permitieron lograr una influencia en los otros, tales elementos pueden estar representados psíquicamente en imágenes o palabras. Cuando se da la repetición se da un mayor aprendizaje y cuando la situación es exigida directamente por el adulto en el infante el aprendizaje es aún mayor.

Los procesos de aprendizaje avanzan a una internalización mayor cuando después de haber sido adquiridos en un nivel simbólico se reproducen en la práctica, su efecto es aún más fuerte cuando tales acciones se practican en diferentes tiempos y espacios. El aprendizaje se estimula a través de las respuestas que el medio le ofrece al infante siendo incrementadas cuando las consecuencias de la actuación son positivas y valiosas e inhibidas cuando hay escasa gratificación o daño, pues ello tenderá a extinguir la conducta. Los rasgos no son causas, sino meras etiquetas resumidas. Describen pero no explican la personalidad (Mischel; 1988: 73).

Si las acciones y las consecuencias que las conductas violentas eran en un principio poco percibidas por el infante y se reducían a una mera imitación, con el tiempo los niños se van volviendo mucho más receptivos y van adquiriendo la posibilidad de establecer una relación de las propias conductas, que si como se mencionó las percibieron exitosas, se favorecerá la capacidad de integración de los modelos influyendo en el desenvolvimiento y actuación de la vida en el adulto. El infante en el inicio solamente realiza imitaciones momentáneas, los aprendizajes se adquieren en forma general, la especificidad y

profundidad del modelado adquirido dependerá de los atributos del modelo y de la frecuencia con que se le modele la conducta al infante.

Si el infante es sometido de una manera masiva y constante a estos modelos a través de los padres, quienes representan un fuerte lazo emocional para el hijo, el modelo tendrá una mayor inoculación. Cada vez que los padres agreden a sus hijos les modelan y les proponen implícitamente este modelo, induciendo y alentando en los hijos las mismas conductas. Si el niño se niega a repetirlo y se le agrede por ello entonces se promoverá el sometimiento en el infante. De esta manera puede observarse que el sometimiento que se hace en los rituales de iniciación antes descritos en las zonas donde habitan grupos violentos y en los que se le exige a un individuo para pertenecer al grupo realizar un acto criminal como puede ser un robo, una violación o un asesinato, es sólo la repetición a nivel social del modelo inoculado desde la familia y que se acaba de describir en el que solamente el hijo puede ser aceptado cuando reconoce e incorpora el modelo de violencia y que es rechazado cuando no lo hace. De este modo se fomenta la violencia cuando se practica y se somete a la violencia cuando no lo hace.

El padre agresivo generalmente tiende a someter a la madre para lograr su sometimiento y obtener una pronta e incuestionable respuesta a sus demandas. Cuando practica esta conducta muestra a los hijos una forma aparentemente efectiva de lograr lo que desea. Tal sometimiento enseña a los hijos un modelo para evitar consecuencias negativas. En otros casos la respuesta del cónyuge puede ser también agresiva modelando rebeldía. El infante se identificará con el modelo que le parezca más efectivo, pudiendo entonces desarrollar una conducta violenta, sumisa o rebelde.

Con base en lo anterior podemos señalar que la agresión que México vive en la actualidad es el resultado de un largo proceso que se ha gestado a través de varias generaciones, iniciándose con diversas mostraciones de abuso de autoridad e impunidad, habiéndose

iniciado en forma más intensa con los primeros aprendizajes sociales gestados en el genocidio de 1968 y subrayados con los daños a los estudiantes dirigidos por el gobierno en 1971. En el periodo del Licenciado Miguel De la Madrid (1982-1988) la severa crisis económica donde se alcanzó el 3,100 por ciento de devaluación del peso en el año de 1982. Este evento vino a crear la conciencia de pauperización profunda y de desesperanza en la población. Con estos hechos se mostraba ante la población la falta de efectividad de las políticas públicas y la desprotección y desinterés de las autoridades en mantener un orden económico prudente y sustentado en el conocimiento. El gobierno mostró cómo no era necesario para estar en las posiciones de poder el contar con una preparación académica y que los errores no los padecía quien los cometía, sino los subordinados.

En el periodo de Miguel De la Madrid, en 1984 se muestra a la población el asesinato del columnista Manuel Buendía Tellezgirón, posteriormente muchos han sido los asesinatos de periodistas que se han ido incrementando cada día con mayor saña. De 1987 al 2010 han sido asesinados 106 periodistas. Lo que modela en la población el peligro de expresar las ideas promoviendo la sumisión y el silencio. En el año 2005 la periodista Lydia Cacho es acusada de criminal por un gobernador relacionado con el dirigente de una organización al servicio de la pederastia. Es acosada y amenazada por sus iniciativas de señalar periódicamente los acontecimientos que había investigado.

En 1995 la población sufre una profunda pauperización a través de la formalización del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa). En el rescate bancario hubo dirigentes y empresarios que abusaron impunemente gracias a que tuvieron información previa privilegiada que les permitió obtener grandes ganancias en contra de los intereses de la población. La demostración del abuso sobre los recursos económicos de la población sin límite ni castigo sirvió de ejemplo para muchos mexicanos de que era posible llevar a cabo este tipo de acciones sin consecuencia alguna

Los eventos anteriores han mostrado a la población que los actos agresivos específicos y las estrategias agresivas de grupos y organizaciones han servido de modelo sociales propuestos y seguidos en los grupos familiares y con ello se han inculcado la corrupción, el delito y la perversión en los hijos de familia. La ausencia de la función en la familia que es la de instaurar la ley ha favorecido el desarrollo cada día más intenso de individuos y grupos perversos. Los crímenes actualmente no se limitan con la muerte del asaltado, sino hacen exhibición de crueldad e impunidad. Mientras el sistema gubernamental e institucional continúe modelando en la población modelos de agresión y violencia habrá de continuar e incrementarse la criminalidad en México.

Todo lo anterior muestra cómo se ha deteriorado el respeto en la población hacia personas y objetos. Los bienes del otro pueden ser utilizados indiscriminadamente por un sujeto al que no le pertenece; sin necesidad de cumplir con ningún requisito. Los alumnos han logrado tener acceso a la web y se apoderan de los trabajos ajenos y presentándolos como propios, sin darle crédito ni reconocimiento a los autores. Se copian programas, presentaciones escolares, definiciones, artículos, ensayos. Lo anterior no es más que una extensión del deterioro moral que vive la población como individuos y como familia.

Es necesario entonces establecer un programa de recuperación de los valores exaltando la dignidad humana por encima del desarrollo tecnológico, mostrando que es más importante el derecho a los bienes ajenos que la posesión de bienes efímeros que se desactualizan a cada instante. Es necesario que los estudiantes aprendan que las comparaciones de desarrollo tecnológico entre una comunidad y otra deben utilizarse para orientar los trabajos de investigación y no para incentivar sentimientos de inferioridad entre los pueblos.

El desarrollo tecnológico es importante, pero sólo adquiere sentido en la medida en la que se sustenta en el desarrollo humano. Los nuevos sistemas educacionales tecnológicos deben privilegiar la búsqueda de la satisfacción en lo propio y en el desarrollo de las propias capacidades tecnológicas. La dependencia tecnológica es consecuencia del sentido que se ha dado al concepto de desarrollo de un pueblo. No son las riquezas materiales las que hacen a un pueblo grande, sino el reconocimiento y el disfrute de su propia valía y de su capacidad de vivir. Esta es la filosofía que se propone como base del desarrollo educativo tecnológico

Bibliografía

Corsi, J. (2003). *Maltrato y abuso en el ámbito doméstico*. Buenos Aires. Ed. Paidós.

Bandura, A. (1982). *Teoría del Aprendizaje Social*. Madrid: Espasa Universitaria.

Mayor, S., J. (1985). *Psicología de la Educación*. España: Anaya.

Mischel, W. (1988). *Teorías de la personalidad*. México: Mc. Graw-Hill.